

TRANSDYR CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIÓN DE LAS COMPAÑIA

TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYRCIA. LTDA., es una compañía ecuatoriana, constituida ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, el 25 de Octubre de 2001. Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 1077 de 19 de Marzo de 2002 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 1057 del tomo 133 el 28 de Marzo de 2002. El tiempo de duración de la empresa es cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

El Objeto Social de la Empresa es el Servicio de Transporte Terrestre de carga nacional e internacional y mudanza a través de unidades propias, pudiendo llevar el servicio de carga por vía aérea, fluvial, o marítima a través de terceros.

El Servicio de Rentas Internas le asigno el RUC N°1791824377001, y la Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente N°92532.

Domicilio principal: Provincia Pichincha, Cantón Quito, Calle Juan Vásquez N71-11 y Sebastián Moreno, Carcelén Alto, Teléfonos: 5932-2477006,

Su Capital Social está constituido por quinientos sesenta y nueve mil treinta y seis (569.036,00) participaciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una.

El aumento de capital y reforma de estatutos se realizó en la Notaría Décima Octava del Cantón Quito con fecha 8 de Diciembre de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de Diciembre de 2016, bajo el número 56111del Libro de Registro Mercantil.

NOTA 2.- BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en instituciones financieras.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.- La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos por concepto de seguros, a proveedores, etc.

3.2.3 Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, deudas tarjetas de crédito, obligaciones patronales, obligaciones tributarias, provisiones beneficios empleados, etc.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

La vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Detalle	2016	2015
Edificios, construcciones		
Instalaciones	2.00%	3.33%
Muebles & Enseres y		
Equipos de Oficina	10%	10%
Equipos de Computación	33.3%	33.3%
Vehículos	10%	12.5%

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

3.5 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importa se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.6.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será: del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.6.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.7.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o

interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014

3.11 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- Destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- Saldo de la subcuenta Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la

adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- Ajustes provenientes de la Adopción por Primera vez de las “NIIF”.-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- Saldos acreedores de las subcuentas “Superávit por Valuación”.-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- Utilidades de las Compañías Holding y Controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) “Estados Financieros Consolidados y Separados”, para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- Designación de Peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- Informes de Peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
CAJA		
Caja General	9.620	0
Fondos Rotativos	<u>4.476</u>	<u>4974</u>
	14.096	4.974
BANCOS		
Pichincha Cta.Cte 3009590004	12.896	11.511
Produbanco Cta.Cte 02008005725	0	25.570
Produbanco Cta.Cte 1027707019	0	163
Produbanco Cta.Cte 1027679015	286.309	
Bolivariano Ahorros 5001218267	0	607
Banco Pacifico	4.580	
Bolivariano Cta. Cte. 5005058966	<u>0</u>	<u>258</u>
	303.786	38.109
	<u>317.882</u>	<u>43.083</u>
Total		

Corresponden a valores de libre disponibilidad de la empresa, se utilizan para el normal funcionamiento de la misma, su reconocimiento es al costo.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de los activos financieros, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/16	SALDOS NIIF AL 31/12/15
Cuentas por Cobrar Clientes	274.810	284.925
(-) Prov. Cuentas Incobrables y deterioro	<u>-19.226</u>	<u>-4.002</u>
Total	<u>255.583</u>	<u>280.923</u>

La provisión de cuentas incobrables ha requerido un incremento debido a que por la situación económica del país, nos hemos visto en la necesidad de provisionar la totalidad de las cuentas incobrables correspondientes a los años 2014 y 2015 ya que se ha determinado que no serán canceladas, esto se ha realizado con los cálculos que permite la ley y lo determina las NIIF sin llegar hasta cumplir con la base del 1% de cuentas incobrables del valor de las cuentas por cobrar totales. Los movimientos se dieron de la siguiente manera.

MOVIMIENTO CUENTAS AÑO 2016				
CUENTAS	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO
Prov.Ctas Incobrables	(3.463)		(15.223)	(18.686)
Deterioro Ctas. Por Col	(539)		(1)	(540)
TOTALES				(19.226)

NOTA 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de servicios y otros pagos anticipados, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/16	SALDOS NIIF AL 31/12/15
Anticipo Proveedores	18.574	9.272
Interés Prepagado	<u>9.296</u>	<u>29.447</u>
Total	<u>27.871</u>	<u>38.719</u>

NOTA 7.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Un resumen de impuestos anticipados, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/16	SALDOS NIIF AL 31/12/15
Crédito Tributario IVA	1147,32	610
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	<u>37.293</u>	<u>35.313</u>
Total	<u>38.440</u>	<u>35.923</u>

El movimiento de las cuentas para el año 2016 fue el siguiente:

MOVIMIENTO CUENTAS AÑO 2016				
CUENTAS	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO
Credito Tributario de IVA	610	10.887	(10.349)	1.147

Corresponde a las retenciones de IVA recibidas de clientes, por facturas emitidas dentro del ciclo contable como débito y como crédito los pagos realizados en las declaraciones mensuales durante el periodo, dando origen a un saldo deudor de 1147.32 para ser cancelado en enero del próximo año.

MOVIMIENTO CUENTAS AÑO 2016				
CUENTAS	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO
Credito Tributario Impuesto a la Renta	34.553	35.503	(34.553)	35.503
Anticipo impuesto a la Renta	760	1.790	(760)	1.790

Estos valores corresponden a crédito tributario por retenciones en la fuente entregados por nuestros clientes en calidad de agentes de retención por el valor de \$ 35.502.63 y \$1790.37 correspondiente al pago de anticipo impuesto a la renta realizada en el año 2016, valores que son cruzados y cancelados con la liquidación en la declaración anual del impuesto a la renta de sociedades.

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Cuentas por cobrar empleados	269	4.559
Préstamos empleados	3.685	10.869
Garantía Arriendos	<u>2.300</u>	<u>1.800</u>
	6.254	17.228
Total		

- (a) La empresa mantiene préstamos con empleados y funcionarios, de acuerdo a su política interna no aplica valor presente, no genera cobro de intereses.
- (b) Además mantiene garantía por arriendo la misma que será recuperada a la finalización del contrato con el acta de entrega-recepción del inmueble arrendado.

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Terrenos	871.331	459.060
Edificios	1.171.415	1.033.686
Muebles y Enseres	23.076	21.805
Maquinaria y Equipo de Oficina	66.090	62.106
Equipos de Computación	87.039	82.077
Vehículos	<u>2.005.441</u>	<u>2.579.048</u>
	4.224.392	4.237.782
(-) Depreciación Acumulada de PP y E.	<u>-1.193.166</u>	<u>-1.616.128</u>
Total	<u>3.031.226</u>	<u>2.621.654</u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipo, fueron como sigue:

	Dic/31/2016		Dic/31 /2015	
	2016	Adiciones	Bajas	2015
Terrenos	871.331	412.271		459.060
Edificios	1.171.415	137.729		1.033.686
Muebles y Enseres	23.076	1.271		21.805
Maquinaria y Equipo de Oficina	66.090	3.984		62.106
Equipos de Computación	87.039	8.137	3.175	82.077
Vehículos	1.958.229	134.106	551.182	2.375.305
Revalorizacion de Vehiculos	47.212		156.531	203.743
TOTAL	4.224.392	697.498	710.888	4.237.782

Se registra todos los activos que tiene más de un año y que generan beneficios económicos futuros, su reconocimiento inicial fue el costo revalorizado, su posterior reconocimiento es al final del ejercicio aplica deterioro.

Las bajas suscitadas en el periodo se han dado por las siguientes causas:

- Equipo de computación: por deterioro absoluto del equipo obsoleto, se dieron de baja con acta de junta respectiva a precio de costo ya que estaban depreciadas en su totalidad.
- Vehículos: Fueron vendidos con la respectiva factura, los valores a considerarse fueron los del precio de costo menos el valor de la depreciación, además se consideró el valor residual correspondiente para la venta de lo cual se obtuvo una utilidad por la venta de \$26.003,80

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR

Los movimientos de cuentas por pagar, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Proveedores Locales	111.120	88.759
Maquinaria y Vehículos porción corriente	71.380	83.071
Provisiones por Pagar a)	8.102	0
Casa Baca	12.416	35.030
Intereses por Pagar	<u>76.497</u>	<u>29.447</u>
Total	<u>279.515</u>	<u>236.307</u>

Se registra las deudas por compras que realiza la empresa para el normal funcionamiento su reconocimiento es al costo, no aplica SECCIÓN 11, Instrumentos financieros básicos.

- (a) Se realizó la provisión de los gastos del mes de diciembre a pagarse en el mes de enero de los servicios básicos y demás pagos mensuales que la factura del mismo llega al siguiente periodo.

NOTA 11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los movimientos de obligaciones con instituciones financieras, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Banco Pichincha (b)	8.570	0
Banco Produbanco (a)	135.596	58.460
Tarjetas de Crédito	12.562	12.619
Sobregiros Ocasionales	<u>0</u>	<u>15.099</u>
Total	<u>156.728</u>	<u>86.178</u>

- (a) Corresponde a tres préstamos bancarios del Banco Produbanco otorgado el 17 de diciembre del 2014 por un valor de US\$ 39.000,00 a una tasa de 9,76%, con vencimiento 24 de diciembre del 2017, otro otorgado el 27 de junio del 2013 por un valor de US\$. 213.000,00 a una tasa de 9.76% con vencimiento 11 de junio del 2018 y otro otorgado por un valor de \$ 550.000,00 el 18 de octubre de 2016 a una tasa de 9.76% con vencimiento 18 de octubre de 2022.
- (b) Corresponde a un préstamo otorgado por el Banco Pichincha por el valor de \$ 20.000,00 el 23 de mayo de 2016 a una tasa del 9.76% con vencimiento el 18 de abril de 2017.

NOTA 12.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los movimientos de otras cuentas por pagar, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Retenciones de Terceros (a)	18.131	19.540
Anticipo de Clientes	640	25.988
Total	18.771	45.528

(a) Retenciones de Terceros se refiere a pagos de proveedores por préstamos otorgados a los empleados teniendo como movimiento del año el siguiente:

MOVIMIENTO CUENTAS AÑO 2016				
CUENTAS	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO
Retencion de terceros	(19.540)	15.819	(14.410)	(18.131)

Es una cuenta acreedora por obligaciones adquiridas con terceros por el pago pendiente de mercaderías dañadas y/o obligaciones adquiridas por nuestros colaboradores mismos que serán canceladas o debitadas con el pago correspondiente dejando un saldo acreedor.

NOTA 13.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Los movimientos de otras obligaciones financieras, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Obligaciones con el IESS	34.477	32.091
Obligaciones con el SRI	<u>39.787</u>	<u>40.904</u>
Total	<u>74.264</u>	<u>72.995</u>

Son valores que por obligación legal la empresa debe provisionar para el pago del IESS; así como valores retenidos a clientes por IVA e Impuesto a la Renta que serán cancelados al SRI.

Los movimientos de las cuentas que dan origen a las obligaciones con el SRI han sido de la siguiente manera:

MOVIMIENTO CUENTAS AÑO 2016				
CUENTAS	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO
Impuesto al Valor Agregado	(2.596)	35.923	(35.815)	(2.488)
Retenciones en la Fuente	(2.738)	24.487	(26.117)	(4.368)
Impuesto a la renta por pagar	(35.488)	35.488	(32.930)	(32.930)
TOTAL				(39.787)

NOTA 14.- CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS

Los movimientos de cuentas por pagar empleados, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Comisiones por pagar	15.061	10.352
Décimo tercer sueldo	8.735	9.448
Décimo cuarto sueldo	23.743	16.160
Cuentas por pagar ex empleados	2.549	4.715
Juzgado de la niñez y adolescencia	958	781
Vacaciones	15.443	23.780
Otros por pagar	10	0
Participación trabajadores	<u>73.792</u>	<u>68.838</u>
Total	<u>140.290</u>	<u>107.699</u>

El movimiento de las cuentas de décimo tercero y décimo cuarto sueldo por pagar fue en el año 2016 de la siguiente manera:

MOVIMIENTO CUENTAS AÑO 2016				
CUENTAS	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO
Décimo tercer sueldo	(9.448)	90.670	(89.957)	(8.735)
Décimo cuarto sueldo	(16.160)	40.233	(47.816)	(23.743)

Las cuentas son de origen acreedora, se acredita con la provisión mensual de la obligación para con nuestros colaboradores cada mes y se acredita con los pagos realizados ya sea de forma mensual o anual en las fechas correspondientes de pago según lo exige la ley.

NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Los movimientos de Cuentas por pagar socios, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/16	SALDOS NIIF AL 31/12/15
Silvia Hidalgo	<u>100.127</u>	<u>60.988</u>
Total	<u>100.127</u>	<u>60.988</u>

Corresponde al valor recibido de la socia como préstamo a corto plazo, de acuerdo a la emisión de Acta de Accionistas del 4 de enero del 2015 en la cual aprueban los socios que los préstamos realizados por los propietarios de la empresa mismo que es cancelado de acuerdo a la situación de la empresa, además registrado con el interés (implícito) correspondiente por financiamiento según la norma lo exige.

NOTA 16 OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO

Los movimientos de otras obligaciones financieras a largo plazo, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/16	SALDOS NIIF AL 31/12/15
Banco Produbanco (a)	<u>493.003</u>	<u>88.648</u>
Total	<u>493.003</u>	<u>88.648</u>

(a) Ver nota 11

NOTA 17.- CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Los movimientos cuentas por pagar largo plazo, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Maquinarias y Vehiculos S.A.	18.737	90.117
Casabaca porción no corriente	<u>0</u>	<u>12.415</u>
	<u>18.737</u>	<u>102.532</u>
Total		

Corresponde a la porción de Largo Plazo del crédito por adquisición de vehículos otorgado en años anteriores quedando solo la porción a largo plazo para el año 2017.

El crédito de Maquinarias y Vehículos que es el que mantiene saldo fue otorgado en el año 2015 por la compra de dos vehículos por el monto de \$149.366,42 a una tasa de interés del 12% a 36 años plazo.

NOTA 18.- CUENTAS POR PAGAR SOCIOS LARGO PLAZO

Los movimientos de cuentas por pagar socios largo plazo, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Silvia Hidalgo	56.974	176.974
Edwin Cazco	<u>155.807</u>	<u>155.807</u>
	<u>212.781</u>	<u>332.781</u>
Total		

Corresponde a valores recibidos de los socios como préstamos a largo plazo, de acuerdo a la emisión de Acta de Accionistas del 4 de enero del 2015 en la cual aprueban los socios que los préstamos realizados por los propietarios de la empresa.

NOTA 19.- PROVISIONES BENEFICIOS EMPLEADOS

Los movimientos de provisiones beneficios empleados, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Jubilación patronal	136.319	121.762
Desahucio	<u>55.674</u>	<u>49.916</u>
Total	<u>191.992</u>	<u>171.678</u>

Corresponde a la obligación patronal de provisión de valores para pagos futuros a trabajadores de acuerdo al Estudio Actuarial.

MOVIMIENTO CUENTAS AÑO 2016				
CUENTAS	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO
Jubilación patronal	(121.763)		(14.556)	(136.319)
Desahucio	(49.916)		(5.758)	(55.674)

Las cuentas son de origen acreedoras y se acreditan con el cálculo realizado por el estudio actuarial correspondiente al año 2016 dando origen al saldo correspondiente.

NOTA 20.- PASIVOS DIFERIDOS

Los movimientos de pasivos diferidos, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Pasivo por Impuesto Diferido	<u>85.590</u>	<u>88.396</u>
Total	<u>85.590</u>	<u>88.396</u>

Este valor se origina por la reclasificación de la cuenta de Revalorización de vehículos por introducción de las NIIF, se calcula el Impuesto diferido por el mismo movimiento.

NOTA 21.- PATRIMONIO

Los movimientos de patrimonio, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Capital suscrito		
Edwin Cazco B.	512.133	292.860
Silvia Hidalgo G.	<u>56.903</u>	<u>32.540</u>
Total Capital suscrito	569.036	325.400
Futuras capitalizaciones		
Edwin Cazco B.	0	72.000
Silvia Hidalgo G.	<u>0</u>	<u>171.636</u>
	0	243.636
Reservas		
Reserva legal	30.739	30.739
Reserva Revalorización prop. plant. y E	322.343	322.344
Reserva por valuación	10.835	8.028
Ganancias Acumuladas	587.278	332.688
Utilidad neta del periodo	385.226	354.590
Total patrimonio	<u>1.905.458</u>	<u>1.617.425</u>

El Patrimonio de la Compañía, constituye el Capital Social pagado, Reserva Legal; Resultados Acumulados de la cuentas por aplicación de las NIIFs y utilidad del presente ejercicio económico es de U\$.385.226,41.

El capital social tuvo un incremento para el año 2016 con los saldos de las cuentas de aporte para futuras capitalizaciones del año 2015, este acto fue solicitado por la Junta de Socios en el acta de junta del 30 de marzo de 2016 con el ejercicio económico del mismo año y fue legalizado el 20 de diciembre de 2016 ante el Registro Mercantil.

NOTA 22.- INGRESOS OPERACIONALES – VENTAS

Los movimientos de ingresos operacionales, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
INGRESOS		
Servicio de Transporte de Carga 0%	3.760.329	3.740.963
Servicio de Transporte de Carga 14%	125.801	121.528
Descuentos en ventas	(51.441)	(79.157)
	3.834.689	3.783.334
OTROS INGRESOS		
Utilidad en venta activos fijos	26.004	159.379
Ingreso por Intereses	23.294	11.776
Otros Ingresos	25.168	819
	<u>74.465</u>	<u>171.974</u>
Total	3.909.155	3.955.308

Los ingresos de la empresa en un 98% corresponden a servicio de transporte de carga. Con respecto al año 2015 las ventas han incrementado en un 2% en el año 2016.

NOTA 23.- GASTOS DE PERSONAL

Los movimientos de gastos de personal, fueron como sigue

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Sueldos	775.673	806.997
Horas extras	223.788	227.439
Comisiones	145.922	147.346
Otros ingresos empleados	3.255	6.774
Décimo tercer sueldo	90.443	93.465
Décimo cuarto sueldo	47.986	43.422
Vacaciones	18.849	21.777
Fondos de reserva	84.005	90.382
Aporte patronal	148.564	152.381
Jubilación patronal	14.556	12.311
Desahucio	5.758	2.656
Refrigerios	22.050	26.637
Otros beneficios empleados	18.156	21.093
Indemnización personal	<u>12.549</u>	<u>26.613</u>
Total	<u>1.611.555</u>	<u>1.679.293</u>

NOTA 24.- GASTOS DE OPERACIÓN

Los movimientos de gastos de operación, fueron como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/16	SALDOS NIIF AL 31/12/15
Mantenimiento y reparación vehículos	165.259	180.813
Combustible	203.500	191.639
Llantas	25.228	24.838
Transporte, fletes	400.001	394.521
Seguro vehículos	43.135	56.431
Revisión vehicular y matriculas	22.134	34.322
Movilización, peajes y parquead.	38.589	39.751
Estibaje	21.142	19.878
Mercadería dañada	25.877	11.569
Permiso de operaciones	1.670	0
Seguridad industrial	913	1.157
Flete comercio exterior	<u>9.274</u>	<u>8.712</u>
Total	<u>956.722</u>	<u>963.631</u>

NOTA 25.- GASTOS GENERALES

Los movimientos de gastos de generales como sigue:

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Honorarios a profesionales	27.398	29.783
Arrendamiento de inmuebles	26.769	26.297
Servicios básicos	59.552	64.583
Promoción y publicidad	11.872	7.348
Comunicaciones	12.931	12.746
Seguridad privada	33.792	25.736
Servicios tributarios y legales	5.903	823
Impuestos y contribuciones	18.967	18.323
Gastos de gestión, atenc. social.	2.844	1.310
Gastos de viaje	10.832	12.193
Seguro instalaciones y oficina	7.706	4.242
Mantenimiento oficinas	53.166	93.186
Mantenimiento equipos	38.557	42.493
Servicios de imprenta	16.241	23.605
Suministros y materiales	6.803	7.236
Útiles de aseo	4.652	3.561
Uniformes	8.705	15.769
Agasajos	10.903	9.843
Capacitación	1.581	350
Seguro de personal	436	2.750
Deprec. prop. plantas & equip.	205.629	238.077
Gastos no deducibles	11.916	11.957
Otros bienes	1.443	10.577
Otros servicios	8.341	6.038
Gastos varios	2.825	1.139
Multas e intereses	2.874	980
Gasto cuentas incobrables	15.271	7.521
Gasto Impto Rta NIIF	120	105
IVA que se carga al gasto	99.013	105.941
Total	707.041	784.512

NOTA 26.- OTROS GASTOS FINANCIEROS

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Intereses bancarios de instituciones no fina	110.968	38.974
Gastos bancarios	5.781	7.161
ISD	265	0
Intereses bancarios de instituciones financi	<u>24.872</u>	<u>24.872</u>
Total	<u>141.887</u>	<u>68.956</u>

- a) En la cuenta de intereses bancarios de instituciones no financieras se ingresa el gasto de los intereses generados por los préstamos otorgados por los socios de forma anual al 31 de diciembre de 2016 con una tasa nominal del 9.76% a cinco años plazo con pagos mensuales.

NOTA 27.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/16	AL 31/12/15
Utilidad antes Part. Trab. elImptoRta.	491.949	458.916
(-) 15% Participación trabajadores	<u>73.792</u>	<u>68.838</u>
Utilidad antes impuesto renta	418.157	390.078
(-) 22% Impuesto a la renta	<u>32.930</u>	<u>35.488</u>
Utilidad neta	<u>385.226</u>	<u>354.590</u>

NOTA 28.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 20% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2016 correspondió al saldo de USD 30.739

NOTA 29.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad contable de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.** Fue de USD 491.949,08 antes de impuesto a la Renta y participación trabajadoras; y la utilidad líquida luego de impuesto a la Renta y participación trabajadores US\$ 385.226,41

NOTA 30.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 31.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

NOTA 32.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). “Instrumentos Financieros Revelaciones”, la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.** Administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios

mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

a.- Año 2015	3.38%
b.- Año 2014	3.67%
c.- Año 2013	2.70%
d.- Año 2012	4.16%
e.- Año 2011	5.41%

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 33. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a **TRANSPORTE DIRECTO DE CARGA TRANSDYR CIA. LTDA.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 34.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de

- operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 35. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos

Nota 36. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía el 31 de marzo del 2017.
